



MISIÓN

Garantizar los depósitos bancarios, principalmente de los pequeños y medianos ahorradores, y resolver al menor costo posible bancos con problemas financieros, contribuyendo a la estabilidad del sistema bancario y a la salvaguarda del sistema nacional de pagos.

VISIÓN

Ser reconocida como una institución generadora de confianza, líder y promotora de mejores prácticas y estándares internacionales en materia de seguro de depósitos.

VALORES

- Colaboración
- Profesionalismo
- Honradez
- Transparencia
- Legalidad
- Confidencialidad
- Lealtad
- Igualdad y equidad

Social y de Servicio

SS.1 Fortalecer el sistema de protección al ahorro bancario

SS.2 Actuar de manera oportuna y eficiente en resoluciones bancarias

SS.3 Administrar de manera efectiva los recursos financieros y el refinanciamiento

PROPUESTA VALOR: CONFIANZA

Procesos Sustantivos

Solidez

- P.1** Mantener las mejores prácticas en seguro de depósitos
- P.2** Evaluar oportunamente a los bancos en materia de protección al ahorro
- P.3** Asegurar el cumplimiento de la normativa del seguro de depósitos

Oportunidad

- P.4** Determinar de manera oportuna el método de resolución
- P.5** Ejecutar eficientemente el método de resolución
- P.6** Evaluar los procesos de resolución bancaria

Sustentabilidad

- P.7** Gestionar eficientemente los recursos financieros
- P.8** Refinanciar de manera sustentable las obligaciones financieras

Procesos de Gestión - Administración

G.1 Brindar asistencia jurídica oportuna

G.2 Proveer los elementos para una correcta toma de decisiones y cumplimiento

G.3 Mantener un ambiente tecnológico adecuado para operar los procesos institucionales

G.4 Fortalecer las capacidades institucionales y organizacionales